

CASA  
PRESIDENCIAL



REPUBLICA  
DE NICARAGUA

## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:57

PAG - 1 -

TERCERA ENTREGA

Jueves 02 de Junio de 2005

### NOTICIAS DE TELEVISION

+ Esta mañana fueron electos:

Superintendente de Servicios Públicos: Víctor Guerrero, con 78 votos a favor.

Intendente del agua: Sandra Moreno con 77 votos.

Intendente de telecomunicaciones: Freddy Carrión Jarquín, con 77 votos.

Intendente de Energía: Leonel Aguirre, con 77 votos.

Intendente del consumidor: Juan José Úbeda, con 76 votos.

Magistrado Propietario del CSE: Roberto Rivas, con 77 votos.

Magistrado Propietario del CSE: José Luis Villavicencio, con 77 votos

Magistrado Propietario del CSE: José Marengo Cardenal, con 75 votos.

Magistrado Propietario del CSE: José Miguel Córdoba, con 77 votos. **(TV Noticias, Canal 2, Noticias 12, canal 12)**

+El director de 100% Noticias, Miguel Mora, informó de última hora que por orden del Presidente de la República, Ingeniero Enrique Bolaños, la policía nacional desplegó unidades policiales para resguardar el Instituto de Telecomunicaciones TELCOR, INAA y las diferentes plantas de energía eléctrica de carácter estatal. Ante el anuncio que liberales y sandinistas irían a exigir se les entreguen las oficinas de dichas entidades **(100% Noticias, Canal 63)**

+El Vicepresidente de la República, José Rizo, expresó estar satisfecho ante la derogación del decreto de estado de emergencia económica, con el cual él no estuvo de acuerdo. **(100% Noticias, Canal 63)**

+Peter Brenan, encargado de negocios de Estados Unidos, dijo que el decreto que sacó el presidente era constitucional, legal, legítimo, "está en una situación, en la cual, la situación energética se estaba poniendo más complicada y también la situación del programa con el FMI, no quedaba mucho tiempo, y eso es las responsabilidades del Ejecutivo, tomar estas decisiones y hacer lo que se necesita para el desarrollo del país". También externó que cree que el diálogo es el más importante para la tranquilidad del país. Por su parte Eva Zetterberg, embajadora de Suecia, dijo que está contenta con la declaración del Presidente, pero que falta mucho problema que solucionar, "que también entendemos que le cuesta mucho a los nicaragüenses". Agregó que para la comunidad internacional lo importante es que la sociedad nicaragüense se ponga de acuerdo entre los diferentes poderes políticos. **(TV Noticias, Canal 2)**

+El periodista Miguel Mora, comentó que ahora que el Presidente Bolaños derogó el Estado de Emergencia Económica, los diputados en la Asamblea Nacional procederán a nombrar a los funcionarios de la SISEP. Mora no descarta que el FSLN utilice o mande a las organizaciones sociales afines, se tomen las instalaciones de las instituciones que abarca la SISEP. De igual manera Mora no descarta que el Presidente Bolaños anuncie otro decreto de emergencia, "y así va a estar la situación, hasta que se defina hacia un lado o hacia el otro, y eso implica la destitución del Presidente Bolaños, con eso vendrá también el bloque económico de los Estados Unidos como parte de la presión internacional para que el Presidente Bolaños termine su período presidencial. **(100% Noticias, canal 63)**

---

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua

CASA  
PRESIDENCIAL



REPUBLICA  
DE NICARAGUA

## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:57

PAG - 2 -

+El periodista Paúl Suárez, comentó que si el Estado de Emergencia Económica no duro ni 72 horas, indica que la crisis de energía no era grande."Ahora lo que hay que investigar, es que si le van a dar algún dinero a los generadores y de donde van a salir esos recursos", señaló Suárez **(Noticiero CDNN, Canal 99)**

+El Ministro de Hacienda, Mario Arana, expresó que si la Asamblea Nacional no aprueba el incremento del 11% en la tarifa de energía que aprobó el Presidente Bolaños, habrán apagones de luz ,lo que afecta la economía del país, es por eso que llama a los diputados a que en consenso se logre la solución del problema. **(100%, Canal 63)**

+El Ministro de Gobernación, Julio Vega, reiteró la posición del Gobierno de rechazar los nombramientos para la SISEP. Manifestó que esperarán que la elección se realice para tomar las medidas pertinentes **(100%, Canal 63)**

+Enrique Quiñones, diputado del PLC, afirmó que aquí hay un dicho que dice, que lo que el inteligente hace al principio, el bruto lo hace el final. A última hora viene a suspenderle las garantías, los derechos políticos a los nicaragüenses y arma un show con un decreto de emergencia que deja al pueblo de nicaragua en una situación indefensa. **(Noticias 12, Canal 12)**

+El presidente de UNEN, Yasser Martínez, en su intervención en el plenario hizo un llamado a la Asamblea Nacional, a todas las organizaciones y a todo el pueblo al rechazo del Decreto de Estado de Emergencia, a estar en alerta máxima , con el objetivo de movilizarse permanentemente en contra de estas acciones dictatoriales. Enfatizó que con el estado de emergencia, o sin el estado de emergencia, el movimiento estudiantil estará realizando sus acciones pertinentes en defensa de la población. Se preguntó "cómo será la irresponsabilidad del Ingeniero Bolaños que con la recién terminada huelga del transporte se estableció una discusión a profundidad en relación a este tema, es hasta la fecha que ya va vencer la tregua, y este señor no ha tomado cartas en el asunto, no le interesa absolutamente nada, la política neoliberal está desgastada, donde todos los gastos se los quieren pasar al pueblo nicaragüense y al no tener legitimidad de hacerlo lo único que hace es reprimir al pueblo".**(Noticias 12, Canal 12)**

+El diputado sandinista, Edwin Castro, al hablar de la derogación del decreto de emergencia expresó que no se puede trasladar a la población de forma irresponsable los aumentos del costo del combustible, tiene que revisarse todo el sistema de costo y por eso van a seguir trabajando." Les pedimos a todos los honorables colegas de todas las bancadas que aguantemos un rato más esta sesión, para que hoy mismo trabajemos en la elección de los miembros de la SISEP, hoy mismo los juramentemos y que hoy mismo salgan a trabajar con todas las organizaciones sociales , les estamos pidiendo también, y así se lo vamos hacer saber a los miembros que vamos a elegir , que a la mayor brevedad posible, hagan conforme a la ley una gran consulta popular , un llamado a todas las organizaciones a reunirse con las autoridades de la SISEP, para en conjunto, con el pueblo de Nicaragua organizado , busquemos las mejores soluciones para nuestro pueblo".**(Noticias 12 , Canal 12)**

---

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua



## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:57

PAG - 3 -

### NOTICIAS DE TELEVISION

#### Canal CDNN

Programa: **Temas y Debates**

Presentador: Luis Mora

Invitado: Noel Ramírez

Tema: Municipalismo

Para Ramírez con el hecho de que el Presidente Bolaños mandase a publicar las Reformas Fiscales está reconociendo explícitamente que esas reformas constitucionales son validas.

Ramírez manifestó que el diálogo se fortaleció con la sesión del día miércoles, cuando Daniel Ortega y él le solicitaron al Presidente Bolaños que dejara sin efecto el Decreto de Emergencia. Reiteró la invitación al Mandatario de reintegrarse al diálogo

#### Canal 11

Programa: **Causa Común**

Presentador: Eduardo González

Invitado: Rafael Cordova

Tema: Voto en el exterior

Cordova dijo Daniel Ortega es quien lleva la iniciativa política y el PLC es el vagón de cola. Agregó que en Nicaragua lo que se tiene es una repartición de poder y no buscan un bien común.

### NOTICIAS DE TV

+ Oscar René Vargas comentó que el Presidente Enrique Bolaños tiene la facultad de renovar el decreto de Emergencia, derogado al mediodía, cuando el estime conveniente. Para Vargas esto es peligroso, porque el Presidente no ganaría nada y sólo se lograría tensionar más al país y llegar a una situación como lo ocurrido en Ecuador y Bolivia, donde el pueblo exigió la destitución de los mandatarios. **(Noticias 12, Canal 12)**

+El Magistrado del TAM, Gerardo Rodríguez expresó que ahora que el Presidente Bolaños derogo el Decreto de Emergencia Económica, se procederá a tramitar los recursos de amparo en contra del alza en la tarifa de energía eléctrica. **(Noticias 12, Canal 12)**

+El representante del FMI en Nicaragua, Humberto Arbulu, calificó de positivo que el Gobierno publicase en las reformas fiscales, para mantener el acuerdo con el FMI. Sin embargo advirtió que aún hay algunas medidas estructurales que deben ser aprobadas por la Asamblea Nacional, por lo tanto los diputados tienen en sus manos el futuro de los acuerdos con el FMI. **(Noticias 12, Canal 12)**

+El Superintendente de Servicios Públicos, Víctor Guerrero, anunció una conferencia de prensa mañana (viernes), para dar a conocer el plan de trabajo y organigrama de funcionamiento de esa institución. Guerrero no descartó recorte de personal en las distintas intendencias. Asimismo, aseguró que se

CASA  
PRESIDENCIAL



REPUBLICA  
DE NICARAGUA

## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:57

PAG - 4 -

presentará por la mañana en compañía de los otros intendentes y sus abogados, para tomar posesión de sus respectivos cargos, de no ser recibidos, levantarán un acta y se pondrá una denuncia para que sea un juez el que los habilite en sus cargos. **(Noticias 12, Canal 12/ Noticiero CDNN)**

+Dino Andino informó que una fuente vinculada al Gobierno de los Estados Unidos, les dijo que se le suspenderá la visa de ese país a Víctor Guerrero, aplicándole la sección 212 inciso F de la Ley de Inmigración. **(TV Noticias, Canal 2)**

+El Contralor José Pasos Marciaq, manifestó que el desembolso realizado por el Gobierno a Unión Fenosa por un monto de seis millones de córdobas, será sujeto de revisión, debido a que el Presidente Bolaños no ha dado cuentas de ese desembolso. **(Multinoticias, Canal 4)**

+Leonel Aguirre tomó posesión de su cargo como Superintendente del INE. **(TV Noticias, Canal 2/ Noticias 12, Canal 12)**

+Activistas del CENIDH, acudieron a la CSJ, para demandar por la vía de lo contencioso administrativo la anulación de los Decretos 33 y 35 emitidos por el Presidente Enrique Bolaños, porque se adjudicó facultades para autorizar alzas en la energía que son propias del INE. **(Noticias 12, Canal 12)**

---

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua

**CASA  
PRESIDENCIAL**



**REPUBLICA  
DE NICARAGUA**

## **MONITOREO INFORMATIVO**

**Hora : 03:57**

**PAG - 5 -**